

## ¿Colombia en la APEC?

Ramiro Rodríguez Revilla

Creado en 1989, El Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) facilita el crecimiento económico, la cooperación técnica y económica, las inversiones y el comercio internacional en la región Asia-Pacífico. Es la única agrupación inter-gubernamental que opera en el mundo sobre la base de compromisos no vinculantes, diálogo abierto y la igualdad de respeto a las opiniones de todas las economías miembros. Conformado por 21 países que representan 71.92% del PIB mundial medido por la paridad del poder adquisitivo, como se aprecia en la tabla 1.

De estos países solo cinco pertenecen al continente americano: Canadá, Estados Unidos, México, Perú y Chile, con los cuales Colombia ha establecido sendos acuerdos comerciales pero ninguno con algún país de Asia.

Tabla 1. Economías que participan de la APEC y su participación en el PIB mundial en el 2015 (medido por la paridad del poder adquisitivo)

País	Participación en PIB mundial (%)	Año de ingreso
Australia	1	1989
Brunei Darussalam	0.03	1989
Canadá	1.44	1989
Chile	0.37	1994
China	17.08	1991
Hong Kong SAR	0.37	1991
Indonesia	2.5	1989
Japan	4.26	1989
Korea	1.63	1989
Malaysia	0.72	1989
Mexico	1.96	1994
New Zealand	0.15	1989
Papua New Guinea	0.02	1994
Peru	0.34	1997
Philippines	0.65	1989
Russia	3.28	1997
Singapore	0.42	1989
Taiwan Province of China	0.97	1991
Thailand	0.98	1989
United States	15.81	1989

Vietnam	0.49	1997
	71.92%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional

APEC se formó inicialmente con la participación de 12 miembros: Australia, Brunei, Canadá, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia y Estados Unidos. Más adelante en 1991, China, Taiwán y Hong Kong se unieron al grupo inicial, hecho que se consideró un hito para la economía mundial, porque representó el ingreso de un actor de primer orden al comercio mundial. Vale la pena destacar que China ingreso a la Organización Mundial del Comercio en el año 2002.

La política de apertura para el ingreso de nuevos miembros cambió en 1993, año en el cual se estableció una moratoria hasta el año 1996. A pesar de esto, México, Papúa y Chile pudieron ingresar al foro. Años más tarde en 1997, Perú, Vietnam y Rusia se unieron a las otras 18 economías para conformar el número que hasta la fecha se mantiene. Al interior del grupo no hay una posición consensuada mayoritaria frente al ingreso de nuevos miembros, porque temen que la expansión limite el alcance del foro.

Desde 1995, Colombia ha manifestado formalmente su interés de participar del foro y ha sido invitado como observador en los grupos de energía (desde 1996), telecomunicaciones y promoción del comercio (desde el año 2000). Sin embargo, Colombia se ha rezagado en infraestructura portuaria en el océano Pacífico, en la representación comercial en el continente asiático y el establecimiento de acuerdos bilaterales de comercio con países de Asia.

La infraestructura marítima portuaria del lado del Pacífico está representada en un único puerto, Buenaventura; mientras que otros países de la región miembros de APEC tienen una infraestructura portuaria fortalecida, México (7), Perú (7) y Chile (6). Frente a esta situación es claro el rezago en infraestructura portuaria de Colombia frente a países de la región que ya son miembros de APEC. Ante esta coyuntura, el gobierno nacional está dedicando recursos importantes en Buenaventura para la ampliación de 72.000 km de plataforma aérea apoyada sobre pilotes, un área de mantenimiento, la construcción de dos patios, instalaciones eléctricas, planta de tratamiento de aguas residuales y obras de dragado.

La representación comercial de Colombia en Asia también es menor que en los otros países de la región. En efecto, la cantidad de embajadas y consulados que el país tiene en Asia asciende a 16, mientras que México cuenta con 28, Perú con 24 y Chile con 31.

Por el lado de los acuerdos comerciales, Colombia no había establecido ningún acuerdo comercial con un país de Asia, de tal manera que se fortaleciera las relaciones bilaterales y de liberalización del comercio, tal y como se pretende al interior de APEC. Pero al parecer se daría los primeros pasos en este aspecto, porque entre julio y septiembre se firmaría el Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur. En efecto, el pasado 14 de abril la Corte Constitucional confirmó la exequibilidad del acuerdo, después de lo cual la Cancillería dirigirá un proceso de un canje de notas de ratificación. Una vez realizado este intercambio de notas y después de 30 días adicionales los gobiernos podrían establecer la fecha de entrada en vigencia del acuerdo.

Corea del Sur es el décimo país por tamaño de su producto, tuvo un PIB per cápita superior a los USD 27.000 y una población superior a los 50 millones de habitantes en el 2015. Este permitiría incrementar las exportaciones del sector agropecuario, considerando que es el primer acuerdo que se firma con un país con una balanza comercial deficitaria en este sector.

La segunda administración del presidente Santos mantiene una decidida apuesta institucional y presupuestaria para el fortalecimiento de la infraestructura, representación comercial e intencionalidad en la suscripción de tratados bilaterales. Por ejemplo, se ha cerrado el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con Singapur y se viene adelantando negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio con Japón desde diciembre de 2012. Sin embargo, es necesario que se avance aceleradamente en estos procesos de cara a un posible ingreso de Colombia en APEC.

#### Bibliografía

Asia Pacific Economic Cooperation (2016). Recuperado el 11 de mayo de 2016

<http://www.apec.org/>

Fondo Monetario Internacional (2016). Recuperado el 11 de mayo de 2016

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/weodata/index.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2016). Recuperado el 11 de mayo de 2016

<http://www.tlc.gov.co/>

